

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES****EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Horacio Olvera Valdovinos.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADA A FAVOR DE HORACIO OLVERA VALDOVINOS, EL 23 DE JULIO DE 2009.

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, se realiza la presente publicación en los siguientes términos:

**EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION**

**Título otorgado:** Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones.

**Otorgado por:** El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

**Concesionario:** HORACIO OLVERA VALDOVINOS.

**Objeto de la concesión:** El presente Título otorga una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para la prestación del servicio de televisión restringida.

**Fecha de otorgamiento:** El 23 de julio de 2009.

**Vigencia:** La vigencia de esta concesión será de 30 (treinta) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

**Cobertura:** El área de cobertura comprende únicamente la población de: Infiernillo (Morelos de Infiernillo), Municipio de Arteaga, Mich.

**Plazo para iniciar la explotación del servicio:** El Concesionario deberá iniciar la explotación del servicio a través de la Red, a más tardar 180 (ciento ochenta) días naturales, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión.

**Compromisos de Cobertura:** El Concesionario deberá concluir el programa de cobertura de la red durante los primeros 5 (cinco) años de vigencia de la Concesión.

| Longitud de Línea | Etapas I<br>(Kms) | Etapas II<br>(Kms) | Etapas III<br>(Kms) | Etapas IV<br>(Kms) | Etapas V<br>(Kms) | Total<br>(Kms) |
|-------------------|-------------------|--------------------|---------------------|--------------------|-------------------|----------------|
| Troncal           | 1.2               | --                 | --                  | --                 | --                | 1.2            |
| Distribución      | 6.0               | --                 | --                  | --                 | --                | 6.0            |

**Héctor Olavarría Tapia**, Director General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones V, XIV y XXIV y 25 del Reglamento Interior de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

**HAGO CONSTAR**

Que los datos contenidos en el presente extracto del Título de Concesión, compuesto por una foja escrita por el anverso, sin texto en el reverso, y debidamente utilizada, fueron tomados del Título de Concesión otorgado a Horacio Olvera Valdovinos, el 23 de julio de 2009.

Se expide la presente constancia en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de julio de dos mil nueve.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 294698)